

IPP-R

Intereses y Preferencias Profesionales-Revisado



M.^a V. de la Cruz

IPP-R

Intereses y Preferencias Profesionales-Revisado

M.^a V. de la Cruz



Manual

(4.^a edición, revisada)



hogrefe

Madrid, 2015

Cómo citar esta obra

Para citar esta obra, por favor, utilice la siguiente referencia:
de la Cruz, V. (2015). *Interés y Preferencias Profesionales-Revisado* (4.^a ed.).
Madrid: Hogrefe TEA Ediciones.

Copyright © 2005, 2007, 2010, 2015 by Hogrefe TEA Ediciones, S.A.U., España.

ISBN: 978-84-16231-24-9.
Depósito legal: M-38372-2015.

Diseño y maquetación: La Factoría de Ediciones, S.L., Madrid, España.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la repografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Índice

Introducción	5
Nota a la cuarta edición.....	7
1. Descripción general.....	9
1.1. Ficha técnica	9
1.2. Finalidad	9
1.3. Modificaciones y cambios introducidos en la versión IPP-R.....	10
1.4. Descripción	11
1.5. Aplicación	16
1.6. Material	16
2. Fundamentación psicométrica.....	17
2.1. Muestra de estudio	17
2.2. Análisis de los elementos	17
2.3. Fiabilidad	19
2.4. Validez.....	20
3. Normas de aplicación	23
3.1. Instrucciones generales.....	23
3.2. Instrucciones específicas.....	24
4. Corrección y puntuación	25
4.1. Validez de la aplicación	25
4.2. Obtención de las puntuaciones directas.....	25
4.3. Baremos disponibles	26
5. Normas de interpretación	29
5.1. Estudio de las elecciones.....	29
5.2. Normas de interpretación	29
5.3. Estudio de algunos tipos de perfil.....	30

LA VISUALIZACIÓN
DE ESTA PÁGINA
NO ESTÁ DISPONIBLE.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla consulte:

www.teaediciones.com



Nota a la cuarta edición

La cuarta edición del IPP-R incluye una serie de modificaciones y mejoras que esperamos refuercen su utilidad entre los profesionales. En primer lugar, se ha realizado una completa revisión y actualización de los contenidos, corrigiendo algunas erratas, añadiendo un ejemplo sobre el perfil de resultados y, principalmente, adaptando la terminología relacionada con algunos estudios y profesiones a los requisitos del Proceso de Bolonia. Si bien una reestructuración en los planes de estudios universitarios de tal calado podría suponer un importante número de cambios a realizar sobre un inventario de intereses profesionales, el carácter genérico del IPP-R ha permitido solventar esta situación con un número relativamente menor de cambios respecto de la edición anterior.

Además, se han suprimido las antiguas tablas de baremos por curso y se ha incluido la última información disponible sobre los baremos existentes para distintos países (España, Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela y un baremo general para Latinoamérica). Si bien esta información está actualizada al momento de la publicación de esta nueva edición revisada y ampliada, se remite al lector a un documento electrónico alojado en el sistema de corrección (www.teacorrige.com), más accesible y fácilmente actualizable, para consultar los últimos datos sobre el tamaño muestral, la composición de los baremos, la agrupación de los casos, etc.

Dpto. I+D+i de Hogrefe TEA Ediciones

I. Descripción general

1.1. Ficha técnica

Nombre: IPP-R. *Intereses y Preferencias Profesionales-Revisado*.

Autora: M.^a Victoria de la Cruz López.

Procedencia: Hogrefe TEA Ediciones (2004, 2015).

Aplicación: Individual o colectiva.

Ámbito de aplicación: Adolescentes (a partir de 13 años) y adultos.

Duración: Variable, entre 20 y 35 minutos.

Finalidad: Apreciación de los intereses de las personas en 15 campos profesionales, teniendo en cuenta las profesiones más representativas de cada campo y las principales tareas que las integran. Información sobre el conocimiento que tienen los sujetos acerca de las profesiones y tareas existentes.

Baremación: Baremos generales de escolares y adultos en puntuaciones percentil (Pc) para distintos países.

1.2. Finalidad

A medida que la sociedad evoluciona, el campo de actuación profesional de los individuos se hace más complejo. En las sociedades primitivas, poco evolucionadas, los niños conocían casi desde su primera infancia el papel que tendrían que desempeñar al llegar a la edad adulta y el propio grupo social se encargaba de transmitir, de modo formal o informal, los conocimientos y destrezas necesarios para ello. En la actualidad, el mundo laboral es tan complejo y cambiante y ofrece tal diversidad de opciones, que la orientación y la información profesionales se hacen cada vez más necesarias. El principal objetivo de la orientación es facilitar a los individuos la elección de profesiones, estudios o actividades que les puedan servir de base para su perfeccionamiento como personas y para lograr una buena adaptación y efectividad en el trabajo.

Esta tarea se realizó al principio por medio de la entrevista con preguntas directas, pero los investigadores descubrieron pronto que el método no era muy fiable pues las respuestas, en una alta proporción, solían ser superficiales y faltas de realidad; la causa de ello era que la mayoría de los sujetos, sobre todo los más jóvenes, no tenía información suficiente sobre los diferentes estudios, profesiones o actividades existentes y este fue el motivo que les impulsó a buscar otras formas para determinar los intereses: así surgieron los inventarios de intereses tipificados.

El IPP se diseñó con el propósito de ayudar a los estudiantes a elegir, entre las diversas profesiones y actividades, las que les puedan proporcionar mayor satisfacción en el trabajo (es manifiesto que el IPP-R persigue el mismo objetivo). En ningún caso ni uno ni otro pretenden aparecer como una medida de las aptitudes o de la inteligencia; estos aspectos –que probablemente tienen más relación con la actuación de las personas que con la satisfacción que éstas puedan obtener al desempeñar una profesión– deben ser determinados por otros medios y considerados conjuntamente con los intereses y las experiencias personales para planear la futura carrera u ocupación.

Para que la aplicación del inventario sea realmente efectiva es preciso que los sujetos tengan una información suficiente al realizar su elección entre las opciones que se les presentan.

Los elementos que integran el cuestionario son de dos tipos:

- a) Los que requieren que el sujeto exprese su preferencia por diversas **profesiones** (se presentan los nombres de algunas de las más representativas de cada uno de los campos de actividad que se han considerado).
- b) Los que requieren que exprese su preferencia por diversas **tareas y actividades** (se han incluido de cada profesión las más representativas, tomadas de la Clasificación Nacional de Ocupaciones, editada por el Instituto Nacional de Empleo).

La comparación de las elecciones en ambos aspectos proporciona una valiosa información sobre los conocimientos que tiene el sujeto respecto al contenido ocupacional de las profesiones y, para el orientador, constituye un indicador de la validez de la aplicación. Si las elecciones realizadas en los apartados «actividades» y «profesiones» de un campo profesional determinado son poco coherentes, será preciso establecer un plan de información sobre profesiones y tareas profesionales que podrá complementarse con datos sobre los conocimientos que tienen más importancia en cada profesión. Esta información se puede dar conjuntamente a todo el grupo evaluado (generalmente la clase) o individualmente a los sujetos que hayan mostrado mayores discrepancias entre ambos aspectos. Hay que tener en cuenta que el hecho de que un sujeto muestre unas preferencias muy marcadas por una profesión no indica que, en el futuro, vaya a desempeñar la misma de un modo perfecto sino que, más bien, hace referencia a la satisfacción que cree poder obtener ejerciendo esa profesión y realizando las tareas que conlleva.

1.3. Modificaciones y cambios introducidos en la versión IPP-R

Las pruebas de intereses o preferencias profesionales tienen siempre el riesgo de quedar desfasadas con el paso del tiempo. En la actualidad esto se hace más evidente, quizá, que en épocas anteriores, dada la evolución que han experimentado tanto el mundo educativo como el profesional con la aparición de nuevas tecnologías que dan lugar a nuevos estudios y nuevas profesiones.

Por otro lado, durante los últimos años hemos recibido sugerencias de los psicólogos que utilizan el cuestionario indicando la conveniencia de hacerlo algo más corto y también de revisar la redacción de algunos elementos que, según su opinión, podrían dar la impresión de proponer en un mismo elemento distintas alternativas.

Todas estas razones nos llevaron a considerar la posibilidad de revisar el IPP y, por tanto, a elaborar una nueva versión de la prueba adaptada a las circunstancias actuales. Para ello iniciamos los trabajos siguiendo los pasos que se indican a continuación:

- a) Realización de estudios estadísticos con los datos obtenidos en aplicaciones del IPP recientes.

En cada subescala (Profesiones o Actividades), escala (Profesiones + Actividades) y dentro de ellas de cada elemento se calcularon la media, la varianza, la correlación del elemento con la escala a que pertenece, la proporción de respuestas correspondientes a cada una de las alternativas (A, B, C, D), la fiabilidad y las intercorrelaciones entre todas las escalas.

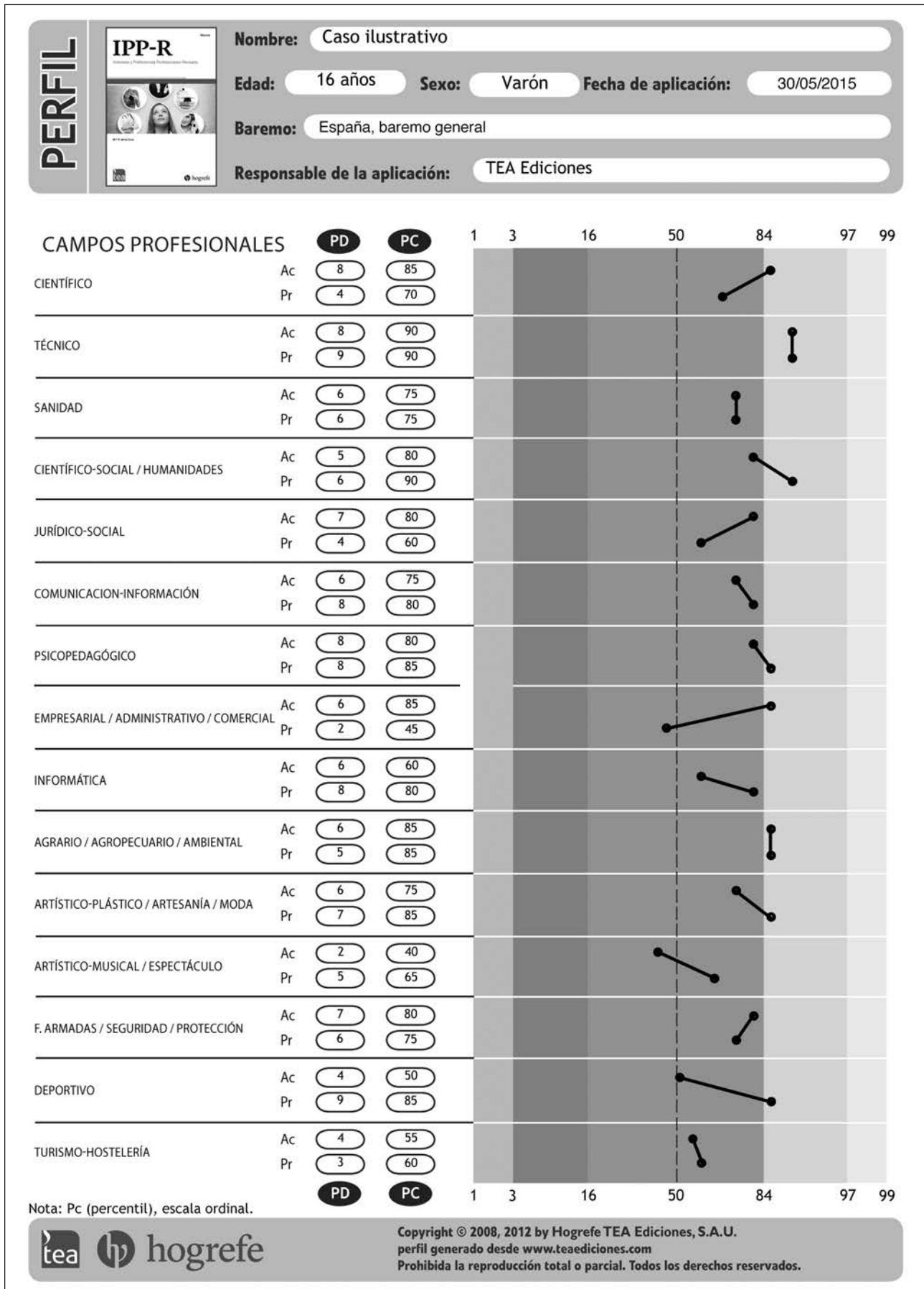
LA VISUALIZACIÓN
DE ESTAS PÁGINAS
NO ESTÁ DISPONIBLE.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla consulte:

www.teaediciones.com



Figura 1. Ejemplo del perfil de resultados



LA VISUALIZACIÓN
DE ESTAS PÁGINAS
NO ESTÁ DISPONIBLE.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla consulte:

www.teaediciones.com



IPP-R es una herramienta revisada y actualizada para evaluar los intereses y las preferencias profesionales de los jóvenes.

En el modo en que un individuo define sus intereses intervienen diversos factores, dentro de los cuales cabe otorgar un papel decisivo al ambiente que le rodea. En los últimos años de la educación empiezan a tomar cuerpo y a hacerse presentes ciertas inquietudes por determinados campos laborales, un ámbito que requiere una dosis adicional de información para reducir la incertidumbre en la toma de decisiones.

La principal finalidad del IPP-R es la valoración del grado de interés del sujeto por 15 campos profesionales de vigente actualidad y representativos del mundo laboral (Comunicación, Turismo, Informática...). Supone además una importante fuente de datos sobre la cual basar la intervención y el asesoramiento, ya que permite detectar el desconocimiento y las falsas creencias sobre las actividades que definen las diferentes profesiones.

De esta forma, la revisión del clásico inventario IPP pretende seguir ayudando a la orientación profesional, aportando una información que puede ser relevante para el enriquecimiento del ambiente que rodea la toma de decisiones sobre el futuro profesional.

Grupo Editorial Hogrefe

Göttingen · Berna · Viena · Oxford · París
Boston · Ámsterdam · Praga · Florencia
Copenhague · Estocolmo · Helsinki · Oslo
Madrid · Barcelona · Sevilla · Bilbao
Zaragoza · São Paulo · Lisboa

www.hogrefe.es

ISBN 978-84-16231-24-9

